

Red de Vigías
16/mayo/2008

ESPACIO DE REFLEXIÓN

NOTA: EL ESPACIO DE REFLEXIÓN SE ENCUENTRA COMO ARCHIVO ADJUNTO.

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

NOTAS NACIONAL

"Todo apunta" que Gobierno de Calderón solicitó salida de Incalcaterra

Sandra Torres Pastrana

El diputado Cuauhtémoc Sandoval, en nombre de los grupos parlamentarios que integran el Frente Amplio Progresista (FAP), expuso ante la Comisión Permanente en el Senado de la República "la extraña salida" del país de Amerigo Incalcaterra, representante de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Indicó en su discurso ante la permanente que en las últimas semanas se han publicado en la prensa nacional, en la europea y en la neoyorkina, la versión de que el Gobierno de Felipe Calderón le solicitó a la señora Louise Arbour, Alta Comisionada de Naciones Unidas para Derechos Humanos, quien recientemente visitó nuestro país, la solicitud de retirar al representante en México de la Oficina de Naciones Unidas para Derechos Humanos, Amerigo Incalcaterra.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051510-Todo-apunta-que-G.33180.0.html>

Padres de jóvenes que murieron en ataque a las FARC indagarán en Ecuador caso Morett

Emir Olivares y Blanche Petrich

Los padres de los cuatro jóvenes que murieron durante el ataque del ejército de Colombia al campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Ecuador, el primero de marzo pasado, regresarán el martes próximo a Quito, como parte de una gira de información y defensa de la memoria de los universitarios, a

quienes desde el gobierno de Álvaro Uribe se les ha caracterizado como terroristas.

Álvaro González, padre de Juan González, una de las víctimas, explicó que en Quito, donde permanecerán hasta el día 22, se entrevistarán con los abogados de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU) "para recabar toda la información del gobierno ecuatoriano sobre la demanda que pesa contra la sobreviviente, Lucía Morett". La ALDHU es la instancia que representa legalmente a la joven universitaria en su demanda contra el gobierno colombiano y que, a la vez, la defiende contra los cargos de "terrorismo internacional" que le levantó Bogotá.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=022n1pol>

Propone PNUD que desastres no aumenten desigualdad de género

Sandra Torres Pastrana

Los hogares de las mujeres son los más vulnerables y su acceso a la propiedad de la tierra, la vivienda, la educación, la salud y a la participación política, es muy limitado, por lo cual estas desigualdades reducen sus posibilidades para eludir el riesgo y enfrentar adecuadamente los desastres, puntualizó el representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Magdy Martínez-Solimán.

En la víspera del inicio de las temporadas de lluvias y ciclones tropicales, el PNUD presentó la publicación "Superar la desigualdad, reducir el riesgo. Gestión del riesgo de desastres con equidad de género", el pasado 14 de mayo, en el Centro de información de las Naciones Unidas, en la Ciudad de México.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051602-Propone-PNUD-que-de.33184.0.html>

Precarias condiciones del magisterio: Cereal

Carolina Gómez Mena

"Las violaciones a los derechos humanos del magisterio nacional enmarcan la celebración de este 15 de mayo, puesto que los maestros enfrentan graves retrocesos en los ámbitos laboral y familiar", señaló Rita Robles Benítez, responsable del área de Derechos Humanos Laborales del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal). Al conmemorar el Día del Maestro, Robles Benítez desglosó que el magisterio llega a este día amenazado por la Ley del ISSSTE, "soportando la continuidad de programas, como el de carrera magisterial, que profundiza la violación al derecho de salario igual por trabajo igual, y con pérdida del poder adquisitivo".

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=sociedad&article=045n5soc>

Reside en ciudades uno de cada tres mexicanos pobres

Fabiola Martínez

Ante la urbanización de la pobreza, es necesario modificar la Constitución, a fin de obligar a los tres niveles de gobierno a coordinarse para atender la problemática de las zonas metropolitanas, como única alternativa para evitar el avance de los rezagos sociales en estas áreas, advirtieron especialistas.

Durante la presentación del libro Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005, la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Elena Zúñiga, precisó que 37 de las 56 zonas metropolitanas se encuentran con baja y muy baja disponibilidad de agua, mientras que son comunes el empleo informal y el transporte insuficiente.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>

Cada mes, 15 homicidios por homofobia en México

Carolina Gómez Mena

Se calcula que en México cada mes ocurren alrededor de 15 homicidios contra integrante de la comunidad lésbica, gay y transgénero, señaló Angie Rueda Castillo, responsable del programa en materia de discriminación por género, preferencia e identidad sexual del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

En conferencia de prensa, indicó que en Latinoamérica el país ocupa el segundo lugar en la ocurrencia de crímenes por homofobia, "a pesar de que ha habido avances en cuanto a disminución de la discriminación en contra de dicho sector", dijo.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

Por delitos contra la salud, 70% de las mujeres encarceladas en el país

Carolina Gómez Mena

Cerca de 70 por ciento de las mujeres que se encuentran recluidas en las cárceles del país fueron juzgadas por delitos contra la salud, informó Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), quien precisó que la mayoría de quienes se han involucrado en actividades de narcotráfico lo hicieron por lazos afectivos, lo cual incluso las ha motivado a asumir culpas ante la ley o intentar introducir droga a los reclusorios para sus esposos, parejas o hijos.

En un desayuno ofrecido con motivo de la presentación del programa Proigualdad, la funcionaria también criticó el hecho de que los jueces determinen penas mucho más severas para las mujeres que para los hombres en torno a la comisión de delitos similares.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=sociedad&article=046n3soc>

Prohíbe gobierno muestras médicas

Ruth Rodríguez

El gobierno federal investiga a los laboratorios privados para determinar si están desviando medicamentos para su venta ilegal en el comercio informal, y tomó la determinación de prohibir la producción de muestras médicas.

Miguel Ángel Toscano, comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, adelantó lo anterior y dijo que también se abrió otra línea de investigación, en coordinación con la Procuraduría General de la República, para conocer la manera en que las medicinas propiedad del sector Salud —IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud— fueron sustraídas de sus inventarios.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/159520.html>

ENTIDADES

BAJA CALIFORNIA SUR

Reconocen corrupción policial en Los Cabos

Raymundo León, corresponsal

El director de seguridad pública y tránsito municipal, Apolinar Ledesma Arreola, reconoció que la policía de este destino turístico dista mucho de ser profesional y en una evaluación ciudadana no alcanzaría ni 5 de calificación. Quince días después de haber asumido el cargo por el cambio de administración, señaló que hay mucho resentimiento entre la población porque la corporación está “contaminada” con agentes que abusan de su autoridad, protegen a narcomenudistas y extorsionan a la gente, motivo por el cual “ya les leí la cartilla”.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado&article=036n6est>

CHIAPAS

Acusan a Sabines de no liberar a dos presos políticos zapatistas, en Yajalón

Hermann Bellinghausen

Los presos políticos zapatistas Ángel Concepción Pérez Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez, encerrados actualmente en el Cereso 12 de Yajalón, Chiapas, han sido abandonados allí por el gobierno estatal pese al compromiso expreso de liberarlos del gobernador Juan Sabines, quien para tal efecto designó al fiscal de procesos penales del Ministerio de Justicia del estado, Gilberto Monzón Velázquez.

Han pasado 20 días desde el traslado de los dos reos, de Tacotalpa, Tabasco, al penal chiapaneco, y ahora el funcionario se declara incompetente, pues se trata de dos sentenciados, y bajo su jurisdicción “sólo están los procesados”, según argumentó a la defensa de los dos indígenas, que están presos por acusaciones falsas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=021n1pol>

Señalan represión en la Autónoma de Chiapas

Elio Henríquez

Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas ocuparon esa escuela para exigir la destitución del director, Ulises Coello Nuño, a quien acusan de perseguir a alumnos y docentes. Los inconformes afirman que la represalia más reciente de Coello fue suspender 40 días al estudiante Usiel de la Cruz López, quien "se negó a firmar una carta en su apoyo". Destacaron que Coello fue impuesto como director, a pesar de que "dispuso ilegalmente de 435 mil 522 pesos" cuando fue coordinador de posgrado e investigación.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado&article=037n6est>

DISTRITO FEDERAL

En tres puntos de La Merced se concentran bodegas adaptadas como hoteles de paso

Raúl Llanos Samaniego y Gabriela Romero Sánchez

La Plaza General Anaya y las calles Pradera y Limón son tres de los principales puntos de la zona de La Merced en los cuales se concentran bodegas que en otros tiempos almacenaban y vendían frutas, pero que hoy, por el crecimiento desmedido de la prostitución, han sido habilitadas como "hoteles de paso".

Por 35 pesos, los amantes de los placeres del cuerpo pueden rentar uno de los reducidos cuartos, separados por cortinas o muros de madera, en los cuales sólo hay una cama de piedra –sin colchón, cobijas o almohadas– y un bote de agua para lavarse al terminar la relación sexual.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=capital&article=041n1cap>

Círigo y PAN deben resolver ley sobre trabajo sexual

Raúl Llanos y Gabriela Romero

Los diputados locales del PRD emplazaron ayer a su coordinador, Víctor Hugo Círigo, y a la bancada del PAN a dictaminar la iniciativa por la que se regulará el trabajo sexual en esta ciudad.

Juan Bustos Pascual, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, y Humberto Morgan, ambos del PRD, cuestionaron la falta de voluntad política tanto de Círigo como del PAN, pues "le han dado largas al asunto", mientras las sexoservidoras siguen sufriendo a diario abusos derivados del ejercicio de esa actividad.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=capital&article=041n2cap>

MÁS INFORMACIÓN EN:

No saldremos del lugar: sexoservidoras

Laura Gómez y Mirna Servín

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=capital&article=041n3cap>

"Queremos dejar de ser las víctimas"

Edith Martínez

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90177.html>

ESTADO DE MÉXICO

Atenco: ni pago de daño ni cárcel a policía autor de "acto libidinoso"

Lourdes Godínez Leal

El policía del Estado de México Doroteo Blas Marcelo, quien obligó a una de las mujeres detenidas durante los operativos de San Salvador Atenco y Texcoco a realizarle sexo oral, sentenciado recientemente por el delito de "actos libidinosos" a tres años dos meses y siete días de prisión y al pago de una multa por mil 877 pesos, fue absuelto de reparar el daño a su víctima y podría obtener la suspensión condicional de su condena.

Informó lo anterior, en entrevista con Cimacnoticias, Diana Martínez Medrano y Jacqueline Sáenz abogadas del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) --coadyuvante en el caso ante la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de personas (Fevimtra)-- quienes señalaron que con el pago de una caución por 6 mil 549.40 pesos (adicional a los mil 877 de la primera sentencia), Doroteo Blas Marcelo, no pisará la cárcel.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051503-Atenco-ni-pago-de.33172.0.html>

Corruptelas en Chalco

René Ramón

Una auditoría externa reveló un presunto quebranto de casi 20 millones de pesos a las arcas municipales mediante obras que se reportaron como terminadas sin estarlo. El cabildo inició una denuncia penal contra el director de obras públicas, Juan Carlos Soto Ibarra. El síndico procurador, Enrique Espejel Hernández, responsable de la hacienda municipal, inició una averiguación previa y acudió al Órgano Superior de Fiscalización del estado de México, donde denunció las presuntas anomalías.

NOTA COMPLETA

http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado_s&article=037n7est

El asesinato del ecologista Aldo Zamora, impune un año después

Angélica Enciso L.

El rostro de Ildefonso Zamora refleja los estragos del dolor. Hace un año un grupo de talamontes mató a su hijo Aldo, quien había documentado la actividad ilegal en los bosques de la zona. Aunque el

presidente Felipe Calderón, el 12 de julio, le prometió que habría justicia, ésta no ha llegado y las amenazas sobre la comunidad de San Juan Atzingo no han cesado.

En 2007, el Día del Árbol se celebró en un paraje de la comunidad; ahí, el titular del Ejecutivo le dijo a Ildefonso, presidente de bienes comunales de San Juan Atzingo, que el asesinato de su hijo no quedaría impune: "se compromete mi gobierno, por mi conducto, a que junto con las autoridades del estado de México persigamos sin descanso hasta dar con los culpables e imponerles el castigo que se merecen".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=sociad&article=045n1soc>

GUANAJUATO

'Se adelantaron herreros con capacidades diferentes'

Ruth Elizarraraz

Las personas con discapacidad que acudieron al programa "Miércoles Ciudadano", a exigir el pago por el trabajo de herrería realizado al Ayuntamiento, no son empleados ni de la presidencia ni del sistema de Desarrollo Integral de la Familia municipal, están capacitándose en un proyecto productivo, manifestó la presidenta del DIF, Lorenia Olivares Alegre.

Añadió que las siete personas pertenecen a un proyecto productivo que implementó el DIF municipal para darles capacitación en un taller de herrería artística. El programa Emprendedor contempla que las personas con alguna discapacidad, los adultos mayores y las mamás de los niños de la calle se organicen de manera formal para trabajar con la maquinaria alemana que fue adquirida por presidencia municipal.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=69276>

GUERRERO

Mujeres me'phaa piden a 8 embajadas aboguen por sus esposos presos

Sandra Torres Pastrana

La comisión de esposas de los 5 presos de la organización de pueblos indígenas Me'phaa (OPIM), Reyna Soto, Eusebia Villa, Fortina Cruz, María Ortega y Celestina Remigio, se reunieron el pasado 13 de mayo con representantes de ocho distintas embajadas acreditadas en México, a quienes solicitaron su intervención ante el Gobierno mexicano para que liberen a sus esposos y cese la militarización en La Montaña de Guerrero.

Durante el encuentro, sobre el cual aún no se han manifestado oficialmente las embajadas y que se concretó a través de las Brigadas de Paz Internacional y el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, las mujeres expusieron el acoso que viven por la intensa militarización que se ha desatado en la zona Me'phaa para dismantelar a la OPIM, informó Tlachinollan a Cimacnoticias.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051511-Mujeres-me-phaa-pid.33181.0.html>

Comando secuestra a diputado "por error"

Sergio Ocampo

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso de Guerrero, Humberto Calvo Memije, reconoció que cerca de las 23 horas del miércoles él y su hijo fueron levantados en el centro de esta capital por un comando que se trasladaba en dos camionetas, pero fue "una confusión" y media hora después fueron liberados, dijo. En tanto, el director de la policía investigadora ministerial, Erit Montúfar, dijo que la dependencia no intervendrá porque el legislador priísta no presentó denuncia.

NOTA COMPLETA

http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado_s&article=036n5est

Pistoleros y militares intimidan a indígenas

Sergio Ocampo

Sujetos armados amagaron el domingo a ocho indígenas de la comunidad El Camalote, municipio de Ayutla de los Libres, y el lunes militares que llevaban listas preguntaron por pobladores de esa comunidad, a quienes se pretende vincular con el asesinato de Alejandro Feliciano, perpetrado a principios de enero, informó la secretaria general de la Organización de Pueblos Indígenas Me'phaá (OPIM), Otilia Eugenio Manuel. Remigio Cantú, a quien la OPIM señala como informante del Ejército Mexicano, "interrogó a los compañeros, y les dijo: 'Miren, cabrones, aunque ustedes hablen de mí, de todos modos los militares no van a hacerme nada'".

NOTA COMPLETA

http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado_s&article=037n5est

Actuará si se comprueba que la policía causó la muerte del Dilerk, dice Moreno

Ezequiel Flores Contreras

El presidente municipal Mario Moreno Arcos pidió a los familiares del joven Carlos Edmundo López Parra –quien murió al ser atropellado el 10 de abril, cuando grafiteaba un túnel en la Autopista del Sol– que presenten pruebas de su acusación contra la Policía Municipal de causar la muerte del muchacho ante el Ministerio Público, y señaló que si hay alguna responsabilidad el Ayuntamiento se ajustará "a lo que marca la ley".

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública del municipio, Bonifacio Montúfar Mendoza, consideró que "de ninguna forma" se puede responsabilizar a la Policía Municipal de esta muerte porque no fue un vehículo oficial el que arrolló al adolescente, que firmaba sus trabajos con el seudónimo Dilerk.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=38282

Ya va a hacer el mes la protesta del discapacitado contra Alicia Zamora

Zacarías Cervantes

Hace casi un mes que el discapacitado José González Calixto se instaló en plantón en la entrada del Palacio de Gobierno, para exigir al gobierno estatal y al de Chilapa que le restituyan su caseta comercial en ese municipio, que fue retirada por funcionarios municipales, pero su caso ha tenido pocos avances.

En entrevista, dijo que la presidenta municipal de Chilapa, Alicia Zamora Villalva, le ha prometido que le reintegrará su caseta y mercancía, pero no acepta reinstalarlo en el mismo lugar.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=38285

No hay pruebas contra profesora de secundaria

CITLAL GILES SANCHE

En lo que van de las investigaciones no se ha encontrado pruebas contra la maestra Zulma Hernández, quien es señalada de promover pornografía infantil en los alumnos de la Secundaria 117, aseguró el contralor interno de la Secretaría de Educación Guerrero, Arturo Latabán López. Aseguró que el proceso de investigación continúa abierto.

En declaraciones a La Jornada Guerrero sobre los avances de, Latabán López indicó que la investigación se lleva por todos los causes y procesos legales por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEG, quien, dijo, será la que emitirá el dictamen.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/05/16/index.php?section=sociedad&article=008n3soc>

JALISCO

SG: no procede investigar las macrolimosnas

Fabiola Martínez

El gobierno federal no investigará al gobernador de Jalisco, Emilio González, por entregar fondos públicos a la Iglesia católica para la construcción de un santuario cristero en aquella entidad.

“Como los recursos no son federales, no se puede abrir una investigación (...) no cae dentro de nuestras competencias y facultades”, declaró ayer Ana Teresa Aranda, subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SG).

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado_s&article=038n2est

Acusan al gobierno de manipular al acusador de Guízar para que cambie su declaración

EUGENIA BARAJAS

“Ya los tiempos en que el político andaba armado y lo disfrutaba, quedaron atrás”, fue la crítica del coordinador de los panistas en el Congreso, Jorge Salinas, a la muerte a balazos de un perro, de

manos del líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar, al defender a su hijo de los ataques del can, luego de que la manifestación en las instalaciones del Comité Estatal en defensa del animal sacrificado fue escenario de una pelea entre los perros que acompañaban a los defensores de los animales.

Fuentes cercanas al priísta acusan al gobierno estatal de manipular al denunciante de los hechos en su declaración para montar una cortina de humo que distraiga del famoso limosnazo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=003n2pol>

Solicitarán ONG ante la PGJE declaración de incapacidad contra el mandatario estatal

EUGENIA BARAJAS

Al menos siete organizaciones de colegios y abogados en el estado presentarán ante la Procuraduría del Estado una solicitud de declaración de incapacidad en contra del gobernador Emilio González por presumir trastornos mentales en su actuar al frente del gobierno.

Abogados representantes de las asociaciones civiles denominadas Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Jalisco AC, Colegio de Abogados Libres de Jalisco Tomás López Linares AC; Colegio Justicialista de Abogados AC; Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco AC; Colegio de Abogados Enrique Díaz de León AC; Colegio de Juristas Foro Democrático Dr. En Derecho Salvador Cosío Gaona AC, y el Colegio Abogados Especialistas en Derecho Agrario AC, se pronunciaron por que se lleve a cabo un estudio psiquiátrico profundo al ciudadano Emilio González Márquez.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=011n2pol>

Organismos civiles se pronunciaron contra el estigma y el rechazo a homosexuales

Maricarmen Rello

En vísperas del Día de Lucha contra la Homofobia (instituido el 17 de mayo a escala mundial y al que México se adhirió desde 2007) organizaciones civiles se pronunciaron ayer contra el estigma y la discriminación sexual, al señalar que si bien se reportan avances en las instancias federales, en Jalisco no es igual.

En la cuenta pendiente del gobierno con un sector de la sociedad, el adeudo aún es grande: reticencia institucional para incluir a los homosexuales en políticas públicas, vacíos legales, discriminación e impunidad ante actos que van desde trato humillante hasta homicidios.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=619004&sec=1>

MICHOACÁN

Caso aislado, asesinato cometido por soldado

Ernesto Martínez

El comandante de la 21 Zona Militar, general Rafael de Jesús Ballesteros Topete, aseguró que el asesinato del menor Iván García y las heridas al joven Giovanni Fuerte, ambos perpetrados por el soldado Moisés Sánchez Gil fuera del centro de adiestramiento de infantería de esta ciudad, "son un caso aislado". Informó que el acusado ya está recluido en el penal militar de La Mojonera, Jalisco, y será juzgado bajo el proceso penal 1999/2008. Agregó que el Ejército "no esconde la cara", pero reconoció que aún se desconoce si Sánchez Gil estaba drogado cuando atacó a los muchachos.

NOTA COMPLETA

http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado_s&article=036n3est

OAXACA

Autoridad de Quiegolani desconoce a Eufrosina Cruz como ciudadana

Soledad Jarquín Edgar

Como un abuso de autoridad y un acto de incitación a la violencia, calificó la diputada local Perla Woolrich Fernández el acuerdo de la asamblea comunitaria en el que las autoridades municipales de Santa María Quiegolani, Yautepec, "desconocen categóricamente a Eufrosina Cruz Mendoza como ciudadanía y vecina" de esa población.

En entrevista, la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso local consideró que el acuerdo tomado el pasado domingo 11 de mayo por el cabildo de Santa María Quiegolani en una asamblea, encabezado por el munícipe Eloy Mendoza Martínez, no tiene ningún fundamento legal, es un abuso de autoridad y "lo más graves que se incita a la gente a ejercer violencia contra Eufrosina".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=020n1pol>

Colega de las locutoras triquis asesinadas aspira a continuar su labor periodística

Blanche Petrich

Yanira Vázquez Martínez es una sobreviviente. Ella y sus dos mejores amigas, Teresa Bautista y Felicitas Martínez, que además es su prima, eran las locutoras de la radio comunitaria La voz que rompe el silencio, que transmitía desde el municipio autónomo de San Juan Copala, en la zona triqui, Oaxaca. Juntas preparaban el noticiero diario, investigaban y hacían los programas especiales, entrevistaban a todo aquel que cayera en sus redes reporteriles. Eran pioneras, pues nunca había sonado la lengua triqui en las ondas hertzianas.

"Pienso que ellas tenían su futuro en la radio. Yo también", asegura. Felicitas y Teresa fueron asesinadas el 7 de abril en una emboscada en la carretera, cuando regresaban de Putla hacia su pueblo, Copala. Yanira quiere retomar sus tareas en la pequeña cabina de la radio en

cuanto tenga condiciones mínimas de seguridad para regresar a la comunidad.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=020n1pol>

PGR atrae las pesquisas sobre el doble homicidio

La Procuraduría General de la República (PGR) ejerció su facultad de atracción, a través de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en contra de Periodistas (FEADP), para investigar el asesinato de las locutoras triquis Felicitas Martínez Sánchez y Teresa Bautista Medina, ejecutadas el 7 de abril en el poblado de San Juan Copala, Oaxaca.

En un comunicado, la dependencia se refirió al hecho sin mencionar que trabajaban en la radio comunitaria La voz que rompe el silencio. Tampoco se informa que se trató de un homicidio, únicamente destacó que indagará los hechos, "pese a no ser un caso del orden federal".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=020n2pol>

PUEBLA

Orden de aprehensión contra cuatro policías implicados en el caso Cacho

Alfredo Méndez

Cuatro de los cinco policías que participaron en la captura de la periodista Lydia Cacho, en diciembre de 2006, enfrentan órdenes de aprehensión por delito grave, en tanto uno de ellos quedó libre de los cargos penales que le fincó originalmente la Procuraduría General de la República, confirmó el abogado Javier Olea, coadyuvante de la autoridad ministerial. Agregó que en el caso de Kamel Nacif, éste no tiene problema porque las acusaciones en su contra no implican delito grave, "y por ello difícilmente lo veremos en prisión".

Según el litigante, fue el juzgado primero de lo penal con sede en Cancún, Quintana Roo, el que libró las órdenes contra los policías del estado de Puebla acusados de abuso de autoridad. Dicho juzgado se negó a librar la orden de aprehensión en contra de una mujer, también agente policiaco, bajo el argumento de que no se acreditó su participación en las presuntas violaciones de las garantías individuales de Lydia Cacho.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=020n3pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Se hará justicia, prometió Calderón a Lydia Cacho y ahora no la recibe

Catalina Gayà Morlà *

<http://www.cimacnoticias.com/site/08051601-Se-hara-justicia.33183.0.html>

Desconfían ex empleados de Nacif de la delegación de la STPS en Tlaxcala

Martín Hernández Alcántara

Los obreros despedidos injustificadamente de Confecciones y Maquilas de Tlaxcala –Antes conocida como AZT–, propiedad de Kamel Nacif Borge, manifestaron ayer su desconfianza en la delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de aquella entidad (STPS) porque sus funcionarios parecieron inclinarse por la parte patronal.

Los obreros, que ayer acudieron a esta casa editorial y brindaron sus testimonios con la condición de que sus nombres no fuera publicados –A Nacif se le ha vinculado con una sofisticada red de pederastia y otras actividades ilícitas– dijeron que el abogado de la dependencia federal, Cándido Carvajal Velázquez, lejos de intentar una conciliación entre las partes, apoyó la posición de las abogadas del empresario.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/05/16/puebla/eco504.php>

El gobernador, denunciado por peculado

Claudia Lemus

El gobernador de Puebla Mario Marín Torres fue denunciado ayer por el presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional, Bernardo Arrubarrena García ante la Procuraduría General de la República, por presunto peculado.

Ayer en conferencia de medios, el panista informó que denunció –en representación del Comité Directivo Municipal– ante la delegación de la PGR al Ejecutivo por la violación al artículo 134 Constitucional, el cual prohíbe a los funcionarios promocionarse con recursos públicos.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=332407>

QUERÉTARO

Regidores no cuentan con información de su trabajo y proyectos

Angeles Romero Sánchez

Con el argumento de que es necesario concertar una cita previamente, y que no cuentan con la información a la mano además de que no les corresponde hablar de otros temas ni siquiera para dar su opinión, o definitivamente porque en ningún horario se les encuentra, la mayoría de los regidores del Ayuntamiento de Pedro Escobedo, no atienden su labor de informar a la sociedad por medio de los medios de comunicación.

En repetidas ocasiones este medio informativo ha intentando de varias formas, ya sea vía telefónica o de manera personal, entrevistar a algunos de estos servidores públicos acerca de los proyectos que desarrolla el gobierno municipal en los diferentes rubros, sin tener hasta el momento éxito alguno.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=139874>

Incrementarán sanciones contra grafiteros en San Juan del Río

Jovana Espinosa

Se reforzarán las sanciones contra la pinta de graffiti en el municipio, llegando incluso a duplicar la sanción económica y la reparación del daño, subrayó Ignacio Rodríguez Durán, Regidor de la Comisión de Gestoría.

Hizo hincapié en que el problema del graffiti se ha agravado en el municipio, por lo que las autoridades se están viendo en la necesidad de endurecer las sanciones por esta falta administrativa, duplicando la multa económica de 10 salarios mínimos a 20 salarios.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/incrementaran_sanciones_contra_grafiteros_en_san_juan_del_rio/200,21,6630.html

SAN LUIS POTOSÍ

Procurador agrario, sin valor para admitir realidad: siguen invasiones y ventas forzadas

Marcela Loyola

Gregorio Martínez Álvarez, delegado de la Procuraduría Agraria (PA), se deslindó de total responsabilidad de que los ejidatarios vendan sus tierras a bajo precio, al señalar que se les asesora pero ellos son los que deciden vender y hasta son los que dan el costo de su tierra.

"En estos casos se le da toda la asesorías al ejidatario y en muchos de los casos el ejidatario dice que no quiero ser parte de una sociedad, dice 'yo lo que quiero es que aquí esta mi parcela, para mi parcela vale tanto y cederé el dominio pleno', y en estos caso es la libertad es de ellos", apuntó.

Añadió que la Procuraduría Agraria tiene asesores directos en los ejidos y comunidades, donde se llevan reuniones de asesorías, respecto a los procedimientos de venta para que los ejidatarios y comuneros logren el mayor beneficio de su tierra.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/05/16/pol12.php>

Persiste el narcomenudeo afuera de las escuelas

Luis Gerardo Villela

Helios Barragán Farfán, director general del Colegio de Bachilleres (Cobach) reconoció que persiste el narcomenudeo y señaló que este problema debe atenderse no sólo al exterior sino al interior de las escuelas.

El director de preparatorias aseveró que es muy probable que cerca de las escuelas se dé la venta de droga al menudeo, "dentro no, porque estamos muy al pendiente, pero al exterior sí, debe ser", por lo que pidió a las autoridades y a los padres de familias estar muy al pendiente.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/05/16/jus2.php>

SINALOA

Sinaloa, "gema" en la lucha del gobierno contra el narcotráfico: fuentes oficiales

Gustavo Castillo y Javier Valdez

Sinaloa –en especial Culiacán y Navolato– constituye para el gobierno federal una "gema" en la lucha contra el narcotráfico, ya que se busca cercar a los grupos de sicarios y operadores de los grupos más importantes en la zona, señalaron integrantes de órganos de inteligencia que laboran en la entidad.

Según las fuentes consultadas, la estrategia militar diseñada por el gobierno federal ha sido envolvente del sur al norte del país, y luego hacia "la cuna" de casi todos los narcotraficantes "pesados".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=016n1pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

"Si hace falta", se enviarán más militares a Culiacán y Navolato

Jesús Aranda

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=016n3pol>

Beneplácito oficial por operativos

Fabiola Martínez

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=politica&article=018n2pol>

Esperan órdenes para catear casas de cambio

Gustavo Lizárraga y Ulises Milán

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5667591&IdCat=6096>

Explotación laboral de pescadores de altamar

Luis Enrique Ramírez

Ü Seis mil pescadores de altamar trabajan en Sinaloa sin acceso a la seguridad social y con salarios exclusivamente por los días a bordo de las embarcaciones.

Denunció lo anterior el presidente de la Comisión de Pesca de la 59 Legislatura, Juan Manuel Figueroa Fuentes, al proponer que en su próxima sesión, la Diputación Permanente del Congreso del Estado proponga al Ejecutivo estatal a que, a su vez, haga un llamado al Senado de la República para confirmar el convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que dispone responder íntegramente a esta problemática laboral.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5666103&IdCat=6096>

Avanza la Picachos, pero no los pueblos

Manuel Guízar / Héctor Contreras

Con retrasos en algunos casos de hasta 90 por ciento en la construcción de nuevos pueblos, la Secretaría de Obras Públicas del

Gobierno del Estado no cumplió con la promesa de que para el 15 de mayo los seis nuevos poblados iban a contar con todos los servicios públicos.

La comisión de diputados para la verificación de la construcción de los seis nuevos pueblos, constató el retraso.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=376481&id_seccion=

MÁS INFORMACIÓN EN:

Comuneros amenazan con movilizarse si no hay cita

Yadira Recasens

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5665739&IdCat=6097>

La CEDH garantiza protección a la ciudadanía

Ricardo Rojas

Por lo menos 106 quejas tiene registradas a la fecha la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por presuntos abusos, la mayoría de instituciones gubernamentales, por ello mantendrá el apoyo a la ciudadanía, a efecto de evitar que con los operativos de seguridad implementados recientemente se viole la integridad física de los sinaloenses.

Juan José Ríos Estavillo, presidente estatal del organismo, efectuó una gira de trabajo en la zona norte de Sinaloa.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5667739&IdCat=6098>

Sigue la impunidad; no creen en investigación de la PGJE

René Figueroa

Luego de afirmar que su familia está recibiendo amenazas "subliminales" que incluyen la seguridad de esta y de sus negocios, la diputada federal Gloria Valenzuela afirmó que al cumplirse hoy tres años del asesinato de su esposo Saúl Rubio Ayala las investigaciones están como al principio.

Entrevistada afuera del auditorio Héroes de Sinaloa la legisladora señaló que no cree en la culpabilidad de los detenidos por el crimen de quien fuera diputado por el PAN en el Congreso de Sinaloa en la pasada Legislatura.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5666937&IdCat=6100>

Aumentan denuncias ante CEPAVI

Yazmín Ortega

Comparado con las 2 mil 19 denuncias que se registraron el año pasado, en lo que va del 2008 ya se aprecia un drástico repunte al recibir 2 mil quejas a la fecha por maltrato intrafamiliar, reveló María del Rosario Flores Navidad.

Al tomar protesta ayer al Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, la secretaria general del

CEPAVI explicó que el hecho de recibir más denuncias podría deberse a las campañas de realizadas entre la ciudadanía.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=376301&id_seccion=

VERACRUZ

Ambiente de linchamiento en Tetelcingo por remplazo de cura que apoya al PRI

Andrés T. Morales

El sacerdote Antonino Ameca Rodríguez, nombrado "administrador apostólico" por la diócesis de Córdoba, arribó este mediodía a la parroquia de San José Tetelcingo en medio de policías y amenazas de linchar a militantes panistas por propiciar la destitución del párroco anterior, Alfredo Jiménez Hernández, acusado de promover el voto en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las pasadas elecciones locales.

Integrantes del consejo parroquial pretendieron sacar por la fuerza a reporteros que acudieron al templo, a quienes acusaron de ser "cómplices" del obispo cordobés, Eduardo Patiño Leal, y de militantes del Partido Acción Nacional para destituir a Jiménez Hernández.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/05/16/index.php?section=estado_s&article=036n1est

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279